PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA		mipg
Código: GJC-P-03-R-24	Versión: 02	Vigente: 10/11/2022	DOCUMENTO CONTROLADO

Armenia, 8 de julio de 2026

Ingeniera:
LINA MARCELA ROLDAN PRIETO
Gerente General
Empresa para el Desarrollo Territorial - PROYECTA

Asunto: Informe de verificación de criterios de selección.

Presento ante usted, el informe de verificación de requisitos y/o criterios de selección de la oferta presentada por **LINA MARCELA CIFUENTES ORTIZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.956.313 de Armenia (Q), dentro del proceso de invitación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA".***

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

Condiciones mínimas	De la invitación	Acreditados por el oferente	Cumple Si – No
Idoneidad (estudios)	El futuro contratista deberá de acreditar ser profesional en Ingeniera Civil y/o arquitectura, que cuente con matrícula profesional vigente, y contar con posgrado en Derecho Urbano y/ en Gerencia de Proyectos, interventoría y/o supervisión de obras y/o dirección de construcción de edificaciones y/o similar.	Cuenta con Diploma expedido por la Universidad del Quindío, con el cual acredita el título de Ingeniero Civil, con tarjeta profesional No. 63202157218QND expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, además cuenta con Diploma expedido por la Universidad del Rosario, con el cual acredita el título de Especialista en Derecho Urbano.	**SI**

Experiencia	El futuro contratista deberá de acreditar dos (02) años de experiencia profesional.	Acredita más de dos (2) años de experiencia profesional a través de certificados expedidos por el, Amable E.I.C.E y la Empresa para el Desarrollo Territorial – Proyecta.	**SI**

Se deja constancia que la persona natural cumple con las condiciones de la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato que se suscriba y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato de prestación de servicios.

Nombre: **JENNIFER GIL SÁNCHEZ**
Cargo: Profesional Jurídica y de Contratación

Elaboró: Zuly Janeth Osorio Alzate, Abogada Contratista